

CIA. MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA. LTDA.

INFORMACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1.- INFORMACION GENERAL.-

CIA. MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA.LTDA., fue constituida en Ecuador en el año 2004. La actividad principal es la prestación de servicios de **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA**. Su actividad está regulada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES). Los mismos que serán utilizados por la administración de la Compañía.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF PARA PYMES.

2.2. BASES DE PREPARACION.- Los estados financieros de **CIA MAXIMA SEGURIDAD CIMASEG CIA. LTDA**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013) ya implementado las NIIF PARA PYMES con sus respectivos estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio, estados financieros, y de flujos de efectivo.

2.3.- EFECTIVO Y BANCOS.- Incluye saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales, los cuales no generan intereses.

2.4.- CTAS. X COBRAR.- Esta cuenta es de los clientes al finalizar el periodo aun no cancelan pero en los primeros días del siguiente año lo realizan.

2.5.- Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto Corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada periodo.

2.5.2.- Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce

generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contras las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice, o el pasivo se cancele.

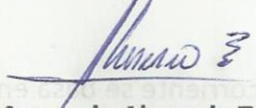
2.5.3. Provisiones.- Las provisiones Jubilares y Desahucio que constan en el periodo se depositara en la Cooperativa 29 de Octubre.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes

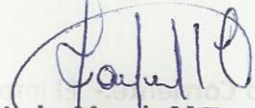
3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF PARA PYMES, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Aun no se ha podido repartir la utilidad de los socios y se encuentra como dividendos x pagar ya que la cia ha generado una perdida en este periodo 2013 la misma que se ha compensado con las ganancias que había en periodos anteriores.


Myr. Sp. Ing. Armando Alvarado Terán, MGS

Gerente General


Lcda. Magaly Moran J.

CONTADORA